



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 1 de marzo de 2023, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan de Contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para el año 2023.

El Decreto de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, que modifica la organización de la Administración Comunidad Autónoma de Aragón y asigna las competencias a los Departamentos, establece que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente asume todas las competencias del anterior Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, y se estructura de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma, en los siguientes órganos: Secretaría General Técnica, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria, Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su artículo 28.4 que “las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales, y darán a conocer su plan de contratación mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a regulación armonizada”.

Por su parte, al artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que “Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución”. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 14.1 de la Ley 8/2015, de 25 de mayo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Con el fin de fomentar la transparencia en la publicidad de los procedimientos, así como la competencia y eficacia de la contratación administrativa, el plan de contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente recoge las propuestas de contratación que los centros gestores del departamento han previsto licitar en el ejercicio 2023, con una duración anual o plurianual.

Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 28 de la Ley de Contratos el Sector Público, el presente plan de contratación no tiene carácter vinculante, sino orientador de la actividad contractual del Departamento. Este plan no es un instrumento cerrado, sino una previsión que puede estar sujeta a cambios y modificaciones en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del año, a la disponibilidad presupuestaria del Departamento y, especialmente, a la asignación de fondos europeos correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El plan de contratación del Departamento para el año 2023 se ha desagregado en dos, un primer grupo de contratos con financiación incluida en Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y un segundo grupo de contratos no incluidos en esa financiación.

En consecuencia, en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, resuelvo:

Primero.— Aprobar el Plan de Contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para el año 2023, que se incorpora como anexos I y II a esta Orden.

Segundo.— Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 1 de marzo de 2023. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona Blasco.

ANEXO I



DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	ANUALIDADES (EJERCICIOS ECONÓMICOS QUE ABARCA)	IMPORTE ANUALIDAD 2023	LOTES (SÍ/NO)	RESERVA SOCIAL DE CONTRATOS (SÍ/NO)	PLAZO DE EJECUCIÓN (EN MESES O AÑOS)	MESES EN LOS QUE DEBE SER EJECUTADO OBLIGATORIAMENTE (SI SE DA LA CIRCUNSTANCIA)
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL							
CONSTRUCCIÓN BASE HELITRANSPORTADA CALAMOCHA	1.354.660,53 €	2022-2023	812.796,32 €	NO	NO	18 MESES	
RB34007 PLAN EXTRATEGICO DE HUMEDALES 2023-2024	251.982,50 €	2023 y 2024	125.386,25 €	NO	NO	2 años	
INDICADORES BIODIVERSIDAD SEGUIMIENTO DE AVES REPRODUCTORA	70.000,00 €	2023, 2024 y 2025	23.300,00 €	no	NO	3 años	
HACKING DE CERNÍCALO PRIMILLA EN NUEVAS INSTALACIONES	200.000,00 €	2023, 2024, 2025 y 2026	50.000,00 €	NO	NO	4 años	
RB34028 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN BIELSA	470.000,00 €	2023 y 2024	400.000,00 €	SI	NO	16 meses	
RB34029 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN TELLA-SIN	410.000,00 €	2023 y 2024	350.000,00 €	SI	NO	16 meses	
RB34027 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN BENASQUE	490.000,00 €	2023 y 2024	400.000,00 €	SI	NO	16 meses	

RB34025 DIRECCIÓN OBRAS ACTUACIONES UROGALLO BENASQUE	44.000,00 €	2023 y 2024	35.000,00 €	SI	NO	2 años
RB34026 DIRECCIÓN OBRAS ACTUACIONES UROGALLO BIELSA	59.000,00 €	2023 y 2024	45.000,00 €	SI	NO	2 años
ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN	80.000,00 €	2023 y 2024	20.000,00 €	SI	NO	15 meses

ANEXO II



DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	ANUALIDADES (EJERCICIOS ECONÓMICOS QUE ABARCA)	IMPORTE ANUALIDAD 2023	LOTES (SI/NO)	RESERVA SOCIAL DE CONTRATOS (SI/NO)	PLAZO DE EJECUCIÓN (EN MESES O AÑOS)	MESES EN LOS QUE DEBE SER EJECUTADO OBLIGATORIAMENTE (SI SE DA LA CIRCUNSTANCIA)
---------------------------	--------------------------------	--	------------------------	---------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Suministro de 26 vehículos todoterreno 4X4 para la renovación de la flota del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	1.132.075,50	2023		SI	NO	10 MESES	
---	--------------	------	--	----	----	----------	--

D. G. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

SANEAMIENTO VACUNO 2023	82.400,04	2023	82.400,04	SÍ	NO	11 MESES	
SANEAMIENTO VACUNO 2023	343.219,96	2023	343.219,96	SÍ	NO	11 MESES	
SANEAMIENTO VACUNO 2023	89.380,20	2023	89.380,2	SÍ	NO	11 MESES	
SANEAMIENTO VACUNO 2024	515.000,00	2024	0	SÍ	NO	11 MESES	
CONTRATO SUMINISTRO TUBOS	60.000,00	2023	60000	NO	NO	9 MESES	
ADQUISICIÓN DE KITS DIAGNÓSTICO EETS MEDIANTE LA TÉCNICA ELISA IDEXX	42.350,00	2023	51243,5	NO	NO	10 M	
SEGUIMIENTO CIERVO, JABALÍ Y ESPECIES DE CAZA MENOR	40.000,00	2023	40.000,00	NO	NO	1 AÑO	MARZO A DICIEMBRE
SEGUIMIENTO SARRIO Y CABRA MONTÉS	45.000,00	2023	45.000,00	NO	NO	1 AÑO	MARZO A DICIEMBRE
PROGRAMA DE PROTECCION DE LA TRUCHA COMUN AUTOCTONA	18.000,00	2023	18.000,00	NO	NO	1 AÑO	MARZO A DICIEMBRE
CONTRATO LICITACIÓN COSECHAS SEMILLAS MAIZ 2023-24	84.390,54 €	2023-2024	42.195,27	NO	NO	2	Marzo-Noviembre
CONTRATO POSTCONTROLES ZUERA	36.000,00 €	2023	18.000,00	NO	NO	2+2	
SUMINISTRO TRACTOR TIPO COMPACTO	54.558,56 €	2023	54.558,56	NO	NO	1	

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

Mezclas y patrones de pesticidas para el análisis de multiresiduos fitosanitarios por Cromatografía de Gases y de Líquidos para la Unidad de Residuos Fitosanitarios del Laboratorio Agroambiental	19.299,00 €	2023	23.351,79 €	NO	NO	1 MES	ABRIL
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CROMATOGRAFÍA DE LÍQUIDOS CON DETECTOR DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS	251.749,60 €	2023	304.617,02 €	NO	NO	1 MES	JUNIO

TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL LABORATORIO AGROAMBIENTAL 2024	28.978,55 €	2024	31.876,41 €	NO	NO	12 MESES	ENERO-DICIEMBRE
MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CROMATOGRAFÍA DE LÍQUIDOS CON DETECTOR DE MASAS DE TRIPLE CUADRUPOLO DE LA UNIDAD DE RESIDUOS ZOOSANITARIOS DEL LABORATORIO AGROAMBIENTAL DURANTE EL AÑO 2024	20.240,00 €	2024	24.490,40 €	NO	NO	12 MESES	ENERO-DICIEMBRE
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL							
Proyecto de caminos de Mianos	348.347,11	2023, 2024	50.000,00	NO	NO	14 meses	
Proyecto de caminos de Almochuel	1.188.429,75	2023, 2024, 2025	50.000,00	NO	NO	25 meses	
Proyecto de caminos de Gallocanta	353.719,17	2023, 2024	50.000,00	NO	NO	14 meses	
Proyecto de obras de la concentración parcelaria de Calcón	1.591.448,73	2023, 2024, 2025	60.000,00	NO	NO	28 meses	
Proyecto de obras de la concentración parcelaria de la zona de Albero Bajo-Huerta Vieja (Huesca)	159.989,70	2023, 2024	50.000,00	NO	NO	6 meses	
Proyecto de obras de Igríes	509.006,61	2024, 2025	0,00	NO	NO	14 meses	
Proyecto de obras y mejoras territoriales de la concentración parcelaria de la zona de Gurrea de Gállego	3.323.749,25	2023, 2024, 2025, 2026	60.000,00	NO	NO	28 meses	

Proyecto de mejora del camino Rañín-Navarri (Huesca). Tramo Rañín-MUP H0090	113.261,65	2023	137.046,60	NO	NO	3 meses	
Proyecto de obras de Rodenas	629.460,33	2023, 2024, 2025	50.000,00	NO	NO	20 meses	
CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA							
SUMINISTRO NITROGENO LIQUIDO CTA 2023	29.752,07	2023	36.000,00	NO	NO	12 MESES	12 MESES
ADQUISICIÓN SIETE VEHICULOS CTA	165.289,25	2023	200.000,00	NO	NO	9 MESES	9 MESES
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL							
EQUIPAMIENTO CON REDES ANTIALBUDES Y RECONSTRUCCIÓN DE RASTRILLOS EN EL MONTE DE UP H268 "PUERTO DE ASTÚN", TM JACA (HUESCA)	200.000,00 €	2023, 2024	100.000,00 €	NO	NO	años	
PROSPECCIÓN DE LA RED FITOSANITARIA EN LAS MASAS FORESTALES DE ARAGÓN. AÑO 2023	250.000,00 €	2023, 2024	125.000,00 €	NO	NO	años	
AMONIAMIENTO DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA NÚMERO 388 DE LOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA, DENOMINADO "PARDINA DE CERZÚN" PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y SITO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PEÑAS DE RIGLOS.	45.000,00 €	2023	45.000,00 €	NO	NO	meses	
ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN FORESTAL (8.5.d) ((Presupuesto total, todavía no están seleccionados los proyectos 2023))	259.417,46 €	2023		SI	NO		

SERVICIO DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN IIFF	74.318,12 €	2022	74.318,12 €	NO	NO	9 MESES
CONSTRUCCIÓN PUESTO FIJO VIGILANCIA EN LUESIA	97.000,00 €	2022	97.000,00 €	NO	NO	6 MESES
CONTROL DE VISÓN AMERICANO EN ARAGÓN	256.000,00 €	2023, 2024 y 2025	70.000,00 €	SI	NO	24 meses
INDICADORES BIODIVERSIDAD SEGUIMIENTO DE AVES REPRODUCTORA	70.000,00 €	2023, 2024 y 2025	23.300,00 €	no	NO	3 años
HACKING DE CERNICALO PRIMILLA EN NUEVAS INSTALACIONES	200.000,00 €	2023, 2024, 2025 y 2026	50.000,00 €	NO	NO	4 años
RB34028 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN BIELSA	470.000,00 €	2023 y 2024	400.000,00 €	SI	NO	16 meses
RB34029 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN TELA-SIN	410.000,00 €	2023 y 2024	350.000,00 €	SI	NO	16 meses
RB34027 MEJORA HÁBITAT UROGALLO EN BENASQUE	490.000,00 €	2023 y 2024	400.000,00 €	SI	NO	16 meses
RB34025 DIRECCIÓN OBRAS ACTUACIONES UROGALLO BENASQUE	44.000,00 €	2023 y 2024	35.000,00 €	SI	NO	2 años
RB34026 DIRECCIÓN OBRAS ACTUACIONES UROGALLO BIELSA	59.000,00 €	2023 y 2024	45.000,00 €	SI	NO	2 años
ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN	80.000,00 €	2023 y 2024	20.000,00 €	SI	NO	15 meses

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Trabajos de limpieza de masa forestal en Bailín	80.000 €	2023	96.800 €	NO	NO	1 mes	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Estudio placas solares Bailín y Sardas	26.000 €	2023	31.460 €	NO	NO	3 meses	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Gestión líquidos Inquinosa	18.000 €	2023	21.780 €	NO	NO	2 meses	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
Obra de desmantelamiento Inquinosa. Fase 0	580.000 €	2023-2024	350.000 €	SI	NO	12 meses	
Suministro carretilla todoterreno	36.000 €	2023	43.560 €	NO	NO	3 meses	
Obra mejora asfaltado vial Sardas	36.360 €	2023	43.996 €	NO	NO	2 meses	

Ejecución cubierta casetas zona onsite y ensayos de Bailín	33.000 €	2023	39.930 €	NO	NO	1 mes
Obra ejecución escollera piloto vaso viejo Bailín	103.300 €	2023	124.993 €	SI	NO	2 meses

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA

Suministro de fruta a centros escolares en la Comunidad Autónoma de Aragón	302.298,83	2023	272.069,84	NO	NO	6 meses	Febrero- Junio
Suministro de leche y yogur a centros escolares en la Comunidad Autónoma de Aragón	156.596,50	2023	26.584,00	SI	NO	6 meses	Febrero- Junio